INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA				
Fecha de presentación del informe:	27 de Marzo de 2026	Numero de contrato:	CD-33-2026-2001	
Nombres y apellidos del contratista:	**KATIUSKA YOUNG SALAZAR**			
Fecha de inicio contrato:	**17-01-2026**	Fecha de finalización contrato:	**30-06-2026**	
Periodo del informe:	A 28 DE FEBRERO DE 2026		Informe número:	02
Objeto del contrato:	"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**".**			

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

OBLIGACION	ACTIVIDADES PRODUCTO DE OBLIGACION
1. Asesorar a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en los diferentes procesos o trámites jurídicos que se adelanten en articulación con los órganos de seguridad del distrito de barranquilla.	• Se brindo asesoría jurídica en las actuaciones jurídicas encomendadas dentro de las acciones que la Oficina para la Seguridad y Justicia lleva a cabo con los diferentes Órganos de Seguridad y Justicia, del Distrito de Barranquilla. • Acompañamiento en las diferentes gestiones y reuniones organizadas por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, en los procesos de articulación con los órganos de Seguridad. • Asesoría en la elaboración y análisis del balance de los delitos de mayor impacto en el Distrito de Barranquilla, se analizan los índices y variaciones porcentuales de los delitos de mayor impacto en sus diferentes modalidades durante el diciembre de 2025 y, enero 2026.
2. Brindar asesoría jurídica a la oficina de seguridad y convivencia ciudadana en el seguimiento, ejecución y desarrollo de los planes y programas comunitarios para una formulación eficaz de acciones de prevención y control en seguridad y convivencia ciudadana.	Apoyar y acompañar a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, en el seguimiento, ejecución y desarrollo de los planes y programas comunitarios para una formulación eficaz de acciones de prevención y control en seguridad y convivencia ciudadana, durante el periodo de febrero de 2026.

	Acompañamiento en las reuniones desarrolladas con los contratistas del Distrito para la revisión de la ejecución de los planes y programas de acciones en prevención de la convivencia en el Distrito de Barranquilla. Acompañamiento en la ejecución de las estrategias en pro de la seguridad y convivencia en los diferentes sectores del Distrito de Barranquilla.
3. Proyectar los conceptos jurídicos y demás documentos que sean requeridos por el equipo del observatorio en materia de seguridad y prevención del delito.	Asesorar en el proceso de generación de reportes preliminares, boletines, e infografías de fechas especiales sobre la ocurrencia de homicidios y otros delitos de impacto en coordinación con las instituciones de origen. Asesorar, y conceptualizar en: • Diligencias realizadas por la OSCC respecto al procesamiento de bases de datos sobre homicidios, hurtos y lesiones personales en el Área Metropolitana de Barranquilla de Policía Nacional periodo mes anterior vencido.
4. Adelantar actividades de articulación con entidades del nivel Distrital de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores asociados a la seguridad y convivencia de la OSCC	Apoyar y acompañar en el proceso de articulación con entidades del nivel Distrital de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores asociados a la seguridad y convivencia de la OSCC. Asesorar y apoyar de acuerdo a solicitud, a las Entidades Distritales en entrega de bases de datos: Comparendos por aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y los Ingresos a Unidad de Servicios Especializados en Convivencia y Justicia
5. Todas las demás actividades propias del desarrollo del objeto contractual que sean requeridas por el supervisor.	Asesorar en las diferentes acciones adelantas en la oficina, en el marco de las estrategias de prevención del delito, que se vienen desarrollado desde la Oficina para la Seguridad y Convivencia, en el Distrito de Barranquilla. - En materia de Hurtos, y delitos contra

	el patrimonio económico.

Se anexa, certificación de afiliación a la EPS y ARL. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



KATIUSKA YOUNG SALAZAR
C.C No 32.741.325 de BARRANQUILLA
CONTRATISTA